

Juntos por el Perú pide anular el voto de casi 90% peruanos en EEUU



Hallan remolques robados de cochera municipal Tarapoto



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

12 JUNIO 2026

Año XXXIX / 1071928

IV FESTIVAL DE LA GASTRONOMÍA AMAZÓNICA
SABORES SELVA
JUANJUI - 2026

Durante la Semana de la Ingeniería 2026:

CIP-SM Tarapoto inaugurará local central remodelado

"Pajarito 98" competía en carreras de motocross

Joven fallece de cáncer a la piel.

Por porte ilegal de arma de fuego

CONDENA A MÁS DE OCHO AÑOS A (a) "NEGRO MAMA"

Advierte Contraloría:

No hallaron bienes por más S/ 650 mil en obra de riego de Bajo Biavo

RÚPAC es en Huaral el Machu Picchu Limeño

CONSULTA DE EXPEDIENTES JURISDICCIONALES

Autoridades Vigentes

ÁMBITO: PRESIDENCIAL

Ver el Historial de Reemplazos (2)

Y luego borró el contenido

WEB OFICIAL DEL JNE MOSTRÓ A KEIKO FUJIMORI COMO PRESIDENTA ELECTA

Juanjui

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE JUANJUI LOGRA CONDENA CONTRA POLICIA QUE OBTUVO S/ 3 000 DE MANERA INDEBIDA APROVECHANDO SU CARGO

Sentencia por concusión incluye pena suspendida, multa, inhabilitación por seis años y reparación civil.

Laboraba en Comisaría PNP de Nuevo San Martín:

SENTENCIAN A POLICIA POR COIMA DE 3 MIL SOLES

Campanilla

TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA MENORES EN CAMPANILLA

Fiscalía logra tres condenas que incluyen cadena perpetua, 20 años y nueve años de cárcel efectiva.

3 CONDENAS POR DELITOS CONTRA LIBERTAD SEXUAL

Contra menores de edad, en Campanilla:

AGREDEN A JOVEN AL DEFENDER A SEÑORITAS QUE ERAN ASALTADAS



Un acto de valentía terminó con un joven herido en plena vía pública. Ruffer Andrés Ramírez Panduro (24) resultó lesionado luego de intervenir para ayudar a dos jóvenes

que eran víctimas del robo de un celular cerca de la medianoche en la cuadra 9 de la calle Brasil, en Iquitos. Según información preliminar, el joven acudió al escuchar los pedidos de auxilio de las agraviadas y decidió enfrentar a los presuntos delincuentes. Durante el forcejeo, uno de los maleantes lo golpeó en la cabeza con la cachapa de una réplica de arma de fuego, provocándole un corte en la frente. Tras una rápida persecución policial, efectivos de la Policía Nacional lograron capturar a Ronald Rafael Apagueño Paredes (23), señalado como uno de los presuntos involucrados en el asalto. En el incidente también resultaron agredidas las dos mujeres afectadas. Una de ellas fue trasladada al Ministerio Público para pasar los exámenes médico-legales correspondientes. Las investigaciones continúan para identificar y ubicar a los demás implicados.

Durante la Semana de la Ingeniería 2026: CIP-SM Tarapoto inaugurará local central remodelado

Tarapoto. En el marco de la Semana de la Ingeniería 2026 y de las celebraciones por los 64 años del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), el Consejo Departamental San Martín – Tarapoto inaugurará la remodelación de su local central, una obra destinada a fortalecer los espacios de atención, integración y desarrollo profesional de los ingenieros de la región. La ceremonia se llevará a cabo el sábado 13 de junio, a las 7:30 p. m., en las instalaciones del CIP CDSM – Tarapoto, con la participación de autoridades institucionales, miembros del Consejo Departamental, ingenieros colegiados, representantes de los distintos capítulos profesionales e invitados especiales. La remodelación constituye un importante avance para la institución, al dotarla de ambientes modernos, renovados y adecuados para el desarrollo de actividades académicas, técnicas, institucionales y gremiales, reafirmando así el compromiso del Colegio de Ingenieros con el fortalecimiento de la vida colegiada y el servicio a sus miembros. Esta actividad forma parte de la programación oficial de la Semana de la Ingeniería 2026, que incluye eventos protocolares, académicos,

técnicos, deportivos, culturales y de confraternidad, orientados a reconocer el aporte de los profesionales de la ingeniería al desarrollo de San Martín y del país. El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín – Tarapoto reafirmó su compromiso con la mejora continua de su infraestructura institucional, promoviendo espacios adecuados para el encuentro profesional, la capacitación permanente y la participación activa de sus colegiados. Asimismo, la institución invitó a los ingenieros, autoridades, medios de comunicación y ciudadanía en general a participar en esta ceremonia, que marcará un nuevo hito en el crecimiento institucional del CIP San Martín – Tarapoto. La programación completa de la Semana de la Ingeniería 2026 puede consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1_NyGYN8I5dsXjPjsBip5OtH7M1hTBzb/view?usp=sharing Con esta obra, el CIP San Martín – Tarapoto continúa consolidando su rol como institución representativa de la ingeniería regional, comprometida con el desarrollo profesional, institucional y social de la región.

San Martín.- Un joven amante a las carreras de motocross, identificado como Junior Quintana Shuña, conocido como "Pajarito 98", falleció tras haber sido detectado de cáncer a la piel, desde hace algunos meses se encontraba delicado de salud recibiendo los tratamientos, lamentablemente no resistió y falleció. Hace unas semanas, los familiares habían lanzado una campaña de solidaridad para el joven, para solventar gastos de su tratamiento, medicamentos y gastos médicos, además de una cadena de oración, la ayuda llegó por parte de sus amigos y conocidos. Quintana Shuña luchó hasta el último minuto de su vida, quería recuperarse para seguir compitiendo en carreras de motocross, ya que ese deporte extremo le llevó a conseguir varios triunfos de la cual se llenaba de orgullo, lamentablemente partió al reino de Dios. Sus restos se vienen velando en el Jr. Bolívar N° 311, en el barrio de Zaragoza, cerca de la punta de San Juan, lugar donde vienen llegando amigos y familiares para acompañar el féretro y pos-

"Pajarito 98" competía en carreras de motocross Joven fallece de cáncer a la piel.



teriormente acompañar al sepelio el día de hoy miércoles. La familia del occiso es de bajo recursos económicos,

cualquier tipo de ayuda, lo pueden hacer a través del Yape 926 773 495, a nombre de Lina Quintana Sánchez. En las redes sociales mu-

chas personas también mostraron muestras de solidaridad con la familia, un joven que en vida dio mucho en todos los aspectos.

Advierte Contraloría:

No hallaron bienes por más S/ 650 mil en obra de riego de Bajo Biavo

La Contraloría General de la República (CGR) advirtió riesgos en la ejecución del proyecto de infraestructura de riego mediante el sistema de bombeo con energía solar para las localidades de Valparaíso y La Unión, en el distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista, cuya inversión supera los S/ 39.3 millones, cuya finalidad es mejorar la disponibilidad de agua de uso agrícola mediante el aprovechamiento de energía renovable.

Según el Informe de Hito de Control n.º 8454-2026-CG/GRSM-SCC (periodo de evaluación del 27 de abril al 14 de mayo de 2026), funcionarios de la Municipalidad Distrital de

Bajo Biavo otorgaron conformidad al suministro y transporte de equipos clave, como variadores de frecuencia trifásicos y tableros autosoportados con filtros, equipos que la comisión no encontró durante la inspección, lo que podría generar una afectación económica de S/ 657 306*. Además, se advirtió que no se aplicaron penalidades al contratista ni a la supervisión pese a incumplimientos de contrato, lo que ocasionaría un perjuicio adicional de S/ 6000.

El informe también alerta que la entidad aún no cuenta con permisos indispensables para ejecutar intervenciones relacionadas con la línea de impulsión y

la captación de agua en el río Biavo. Esta situación pone en riesgo el cumplimiento del cronograma de la obra y podría generar ampliaciones de plazo, paralizaciones y mayores costos. Asimismo, se identificaron inconsistencias y falta de sustento técnico en el expediente de una prestación adicional vinculada al sistema fotovoltaico y de bombeo, lo que genera riesgo sobre la compatibilidad y funcionamiento de los equipos. A ello se suma el almacenamiento inadecuado de componentes eléctricos expuestos a la intemperie y la ausencia del supervisor de obra y del especialista en seguridad durante la ejecución de los trabajos.



Los resultados fueron comunicados al titular de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo para que adopte

las acciones preventivas y correctivas correspondientes. La entidad deberá informar a la comisión de con-

trol las medidas implementadas o previstas para atender las situaciones advertidas.

Hallan remolques robados de cochera municipal Tarapoto



Las unidades fueron halladas en distintos puntos de la ciudad y la Policía investiga imágenes de videovigilancia para identificar a los responsables.

Tres remolques que habían sido sustraídos de la cochera de la Municipalidad Provincial de San Martín, ubicada en la cuadra 2 del jirón Jiménez Pimentel, fueron recuperados la tarde de ayer en distintos sectores de la ciudad de Tarapoto. El hallazgo permitió que las autoridades continúen con las investigaciones para determinar quiénes estarían detrás del robo.

Dos de los remolques fueron encontrados en perfectas condiciones en la parte baja del jirón Ramón Castilla. Mientras tanto, la tercera unidad fue ubicada en la zona conocida como Barrio Chino, abandonada entre unos matorrales, lo que llamó la atención de los vecinos y de las autoridades que participaron en la búsqueda.

De acuerdo con las primeras indagaciones, este últi-

mo remolque habría sido trasladado por un trimóvil de color azul en el que estaban dos personas. Cámaras de videovigilancia instaladas en la zona captaron el momento en que el vehículo se desplazaba por el sector, material que actualmente viene siendo analizado por los investigadores.

Los remolques recuperados fueron trasladados a la Comisaría de Tarapoto, donde permanecerán mientras se desarrollan las diligencias correspondientes. La Policía busca identificar a

los presuntos responsables y esclarecer cómo lograron retirar las unidades de las instalaciones municipales. Hasta el momento, la Municipalidad Provincial de San Martín no ha emitido una versión oficial sobre lo ocurrido ni ha informado quiénes podrían estar involucrados en la sustracción. La expectativa también se centra en las cámaras de seguridad instaladas en la cochera municipal, cuyas imágenes podrían aportar información clave para resolver el caso.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Electro Ucayali y Municipalidad Provincial de Atalaya articulan acciones para fortalecer el servicio eléctrico



Con el objetivo de fortalecer la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico en la provincia de Atalaya, Electro Ucayali S.A. y la Municipalidad Provincial de Atalaya sostuvieron una reunión de coordinación que culminó con la suscripción de un convenio marco de cooperación interinstitucional entre ambas entidades.

El acto contó con la participación de la plana gerencial de Electro Ucayali, encabezada por su Presidente del Directorio, Rafael Rengifo Del Castillo, junto al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya, Francisco de Asís Mendoza de Souza, quienes reafirmaron su compromiso de trabajar de manera articulada en beneficio de la población.

Este importante acuerdo permitirá implementar acciones conjuntas orientadas a la integración de los reconectores del sistema eléctrico de Atalaya al sistema de control remoto SCADA, mediante el uso de fibra óptica municipal. Con ello, se busca reducir

significativamente los tiempos de reposición (reconexión) del servicio ante interrupciones no programadas, optimizando la atención a los usuarios y mejorando la operatividad del sistema eléctrico.

Como parte de los compromisos asumidos, Electro Ucayali brindará facilidades para el uso coordinado de su infraestructura eléctrica, mientras que la Municipalidad Provincial de Atalaya permitirá el uso de su red de fibra óptica para la integración de cinco reconectores, posibilitando su operación remota desde el centro de control.

La iniciativa contribuirá a disminuir los tiempos de atención ante fallas, que hasta el momento requerían de maniobras manuales y desplazamiento de personal técnico, fortaleciendo así los indicadores de calidad del servicio eléctrico en beneficio de miles de familias atalainas.

“Este convenio representa un paso importante en nuestro objetivo de brindar un servicio eléctrico cada vez más confiable, moder-

no y eficiente. Gracias al trabajo conjunto con la Municipalidad Provincial de Atalaya podremos reducir los tiempos de atención ante interrupciones y seguir mejorando la calidad del servicio que reciben nuestros usuarios”, destacó el Ing. Rafael Rengifo, Presidente del Directorio de Electro Ucayali. Asimismo, el gerente general de Electro Ucayali, Ing. Augusto Pacaya Villacorta, destacó que la visita a Atalaya permitió verificar directamente las condiciones del sistema eléctrico y coordinar acciones de mejora en campo. “Hemos venido a Atalaya junto con los gerentes Comercial y Técnico porque consideramos fundamental conocer de primera mano la situación de nuestras redes eléctricas y del sistema de alumbrado público. Esta inspección in situ nos permite identificar oportunidades de mejora, atender las necesidades de la población y tomar decisiones oportunas para fortalecer la calidad y continuidad del servicio eléctrico en la provincia”, señaló.

La iniciativa busca fomentar la lectura, la escritura y el pensamiento creativo en estudiantes de secundaria, fortaleciendo sus capacidades comunicativas y promoviendo una educación integral en la región.

Con el propósito de impulsar el talento y la formación integral de los adolescentes, se dio inicio al Taller de Creatividad Literaria dirigido a estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas Generalísimo José de San Martín y Las Malvinas, en el distrito de Punchana. La actividad busca despertar el interés de los jóvenes por la lectura y la escritura, brindándoles herramientas que fortalezcan sus habilidades comunicativas y su desarrollo personal.

A través de dinámicas participativas y ejercicios de creación literaria, los estudiantes vienen explorando nuevas formas de expresión, desarrollando su imaginación y potenciando su capacidad para transmitir ideas, emociones y experiencias. Asimismo, el taller promueve el pensamiento crítico y la creatividad, competencias fundamentales para afrontar los desafíos académicos y sociales de la actualidad.

Esta importante iniciativa es

En Punchana:

JÓVENES PARTICIPAN EN TALLERES DE CREATIVIDAD LITERARIA

impulsada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), mediante la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Subgerencia Regional de Deportes y Juventudes, reafirmando su compromiso con la educación, la cultura y el fortalecimiento de las capacidades de la juventud loretoana. Los talleres son desarrollados por profesionales especializados, quienes acompañan a los estudiantes en el proceso de construcción de relatos, redacción de textos y comprensión lectora. De esta manera, se busca incentivar el hábito de la lectura como una herramienta fundamental para el aprendizaje y el crecimiento personal.

Además de fortalecer las competencias académicas, la actividad contribuye a generar espacios de participación y confianza donde los jóvenes pueden expresar sus ideas y descubrir nuevas formas de comunicación a través de la literatura. Esta experiencia también promueve valores como la disciplina, la perseverancia y el respeto

por la diversidad de opiniones.

La experiencia piloto se desarrolla inicialmente en el distrito de Punchana, donde ha despertado gran interés entre estudiantes y docentes. Los organizadores destacaron la positiva respuesta de la comunidad educativa y el entusiasmo mostrado por los participantes durante las primeras sesiones.

Debido a los resultados obtenidos, se proyecta ampliar esta iniciativa a otras instituciones educativas de Iquitos, permitiendo que más escolares accedan a espacios de formación cultural y artística que complementen su educación y contribuyan a su desarrollo integral.

Con estas acciones, el Gorel continúa apostando por una juventud más preparada, creativa y participativa, fortaleciendo la educación como herramienta de transformación social y promoviendo una cultura de lectura y aprendizaje en beneficio de las nuevas generaciones de Loreto.



En la Provincia de Mariscal Ramón Castilla

REALIZAN TALLER SOBRE DERECHOS INTERCULTURALES



Liquitos, 11 de junio de 2026.- En el marco del próximo "Taller de Capacitación en Derechos Interculturales, Justicia Indígena y Coordinación con Entidades del Estado", cuya realización cuenta con la con-

formidad de la Oficina de Coordinación y Asistencia en Justicia Intercultural del Ministerio Público (Ocajimp), la presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto, Mery Lidia

Aliaga Rezza, participó en una reunión de coordinación junto al comandante general de la V División de Ejército, Gral. Div Jorge Cristhian Arévalo Kalinowski, quien estuvo acompañado por oficiales

superiores de dicha unidad militar. También participó la comitiva de la Ocajimp, encabezada por el fiscal adjunto supremo Ronald Ramón Flores Nández, coordinador de dicha oficina.

Durante el encuentro, el general Arévalo Kalinowski realizó una exposición sobre las acciones que desarrolla el Ejército del Perú en la zona donde se llevará a cabo la actividad, prevista para los días 12, 13 y 14 de junio en la localidad de Bellavista de Callarú, provincia de Mariscal Ramón Castilla. Posteriormente, las autoridades sostuvieron un espacio de diálogo e intercambio de opiniones sobre la presencia del Estado en las comunidades de la región, así como sobre la necesidad de fortalecer las acciones conjuntas y la coordinación interinstitucional en beneficio de la población. En ese contexto, reafirmaron su compromiso de trabajo articulado para contribuir al acceso a la justicia, la protección de derechos y el desarrollo de iniciativas que permitan una atención más oportuna y eficiente de las necesidades de las comunidades indígenas de Loreto.

JNE dictará taller de asistencia técnica : ENSEÑA HERRAMIENTAS PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE GOBIERNO

Actividad se desarrollará los días 12 y 13 de junio en modalidad híbrida.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las organizaciones políticas que participarán en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral y de su programa Voto Informado, desarrollará el taller nacional de asistencia técnica "Herramientas para la elaboración de planes de gobierno", los días 12 y 13 de junio.

La actividad se realizará en modalidad híbrida desde el auditorio de la sede Nazca del JNE y será transmitida a nivel nacional vía Zoom, lo que permitirá la participación de representantes y equipos técnicos de las organizaciones políticas que presentarán candidaturas.

Cabe precisar que esta asistencia técnica cuenta con el

apoyo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).

El taller tiene como finalidad brindar información, metodologías y herramientas prácticas que contribuyan a la formulación de planes de gobierno técnicamente sólidos, viables y alineados con las principales necesidades y desafíos de las regiones y localidades del país.

Durante las jornadas se tratarán temas fundamentales para la construcción de propuestas de gobierno consistentes y viables, como el desarrollo humano, las políticas de Estado, la política general de gobierno, la prospectiva estratégica, los resultados del desarrollo sostenible y los programas presupuestales estratégicos orientados a resultados.

Asimismo, se brindará orientación sobre la correcta elabora-



ción y presentación de la hoja resumen del plan de gobierno, documento que constituye un requisito indispensable para la inscripción de candidaturas y que permite a la ciudadanía conocer las principales propuestas que impulsarán las futuras autoridades regionales y municipales.

Cabe destacar que el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones políticas contribuye directamente a mejorar la calidad de la representación política y de la gestión pública. En ese sentido, un plan de gobierno sólido debe responder a las necesidades de la población y fortalecer el vínculo entre las organizaciones políticas y la ciudadanía, promoviendo una administración pública más eficiente

te y transparente.

Esta actividad forma parte de la estrategia de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades que impulsa el JNE, con el propósito de contribuir al desarrollo de organizaciones políticas más preparadas, promover buenas prácticas democráticas y mejorar la calidad de la información que recibe la ciudadanía durante el proceso electoral.

Las organizaciones políticas interesadas en participar en esta asistencia técnica pueden solicitar mayor información o realizar consultas a través del correo electrónico votoinformado@jne.gob.pe. Asimismo, las inscripciones se realizan mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/eaiDJT2ZXSQWTqyQ7>

Por su sistema de gestión de seguridad de la información

SANIPES OBTIENE NUEVA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



Ministro de la Producción destacó que esto contribuye a fortalecer la confianza en los productos hidrobiológicos y respalda el crecimiento de las exportaciones del sector

La Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (PRODUCE), obtuvo una nueva certificación internacional, esta vez la NTP-ISO/IEC 27001:2022 por su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con alcance al proceso de emisión de certificaciones sanitarias para productos hidrobiológicos en conserva destinados al mercado nacional.

Durante la ceremonia, el ministro de la Producción, César Quispe Luján, entregó el certificado a Sanipes y destacó el compromiso y profesionalismo del equipo de la autoridad sanitaria. "Hoy nos alegra tener a Sanipes con una certificación más, y no solamente obtener certificaciones, sino también mantenerlas mediante las auditorías anuales. Por ello, reconoczo al gran equipo que viene trabajando y demostrando su calidad profesional", afirmó.

Asimismo, resaltó que el trabajo de la entidad contribuye a fortalecer la confianza en los productos hidrobiológicos peruanos y respalda el crecimiento de las exportaciones del sector.

Por su parte, la presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, explicó que la implementación de mecanis-

mos de encriptación avanzada y el control riguroso de accesos bajo esta norma aseguran la confiabilidad, integridad y disponibilidad del 100 % de la información crítica vinculada a la emisión de certificaciones sanitarias para productos hidrobiológicos en conserva destinados al mercado nacional.

Seis certificaciones y acreditaciones ISO respaldan la competitividad del sector. Desde 2015 a la fecha, Sanipes ha obtenido seis certificaciones y acreditaciones internacionales ISO que respaldan la sanidad e inocuidad del sector hidrobiológico y contribuyen a impulsar la competitividad y el dinamismo comercial del país. Estas credenciales acompañan el buen desempeño de las exportaciones pesqueras y acuícolas, que en el primer trimestre del año superaron los US\$ 1500 millones, consolidando la presencia peruana en mercados exigentes como China, Estados Unidos, España, Corea del Sur y Japón.

Entre ellas destacan la acreditación NTP-ISO/IEC 17025:2017 para laboratorios de ensayo; la NTP-ISO/IEC 17020:2012 como organismo de inspección; la ISO/IEC 17043:2023 como proveedor de ensayos de aptitud; la certificación ISO 37001:2016 sobre gestión antisoborno; y la ISO 9001:2015 de gestión de la calidad, las cuales fortalecen la confiabilidad, transparencia, calidad y eficiencia de los servicios sanitarios que brinda la institución.

■ Para descontaminar la laguna Yarinacocha

Se insta al CRU aprobar ordenanza

El abogado Raúl Lunasco Cabezas, solicitó e invocó al Consejo Regional de Ucayali (CRU) la aprobación de una ordenanza que declare de interés público la protección, descontaminación, recuperación y gestión sostenible de uno de los ecosistemas más emblemáticos de la región; la laguna Yarinacocha. La propuesta contempla que el Gobierno Regional de Ucayali-Goreu, a través de la Autoridad Regional Ambiental-ARAU y otras entidades competentes, implemente acciones permanentes de descontaminación y recuperación ambiental de este espejo de agua.

Además, se plantea que, estas medidas sean incorporadas en los instrumentos de gestión institucional y cuenten con asignación presupuestal para garantizar sos-

teniblemente su ejecución. Lunasco Cabezas, manifestó que, esta iniciativa se suma a la demanda de amparo que se presentó para exigir la descontaminación de la laguna, la cual ya fue admitida por el Poder Judicial.

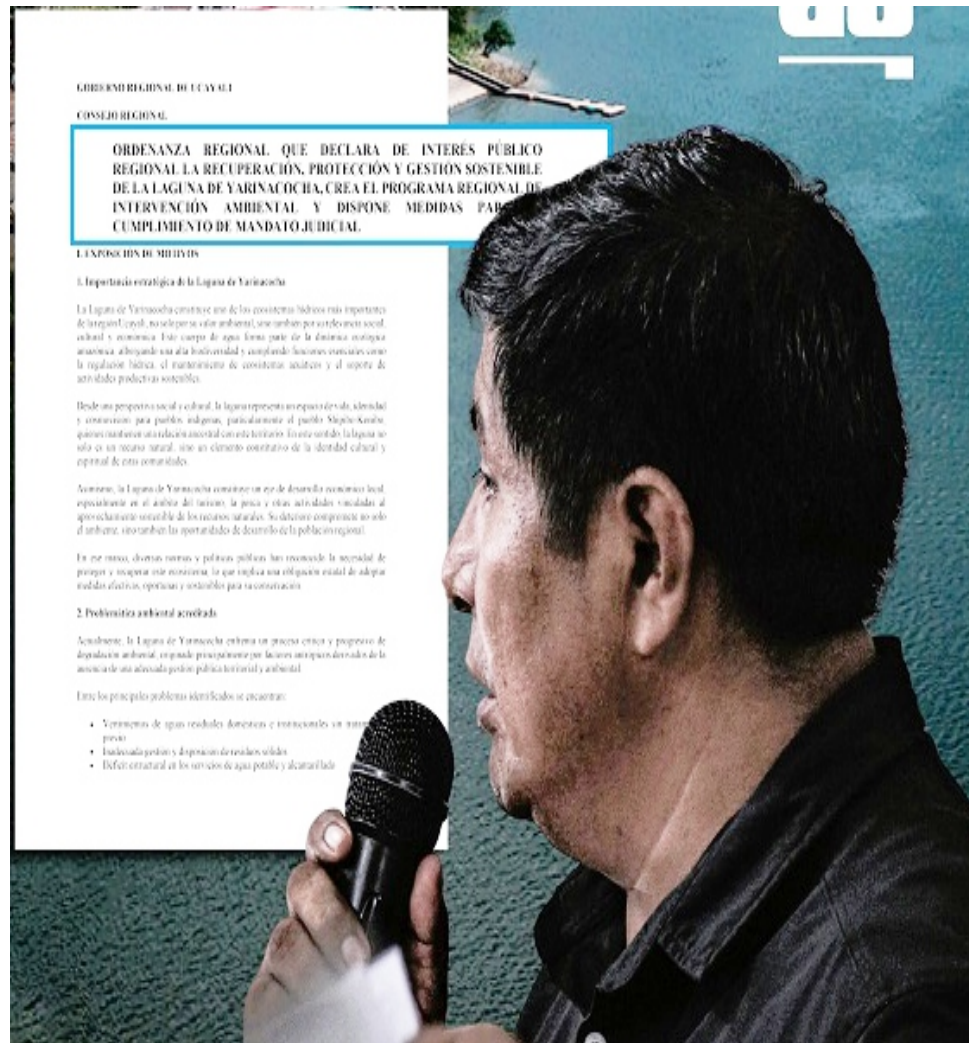
El proyecto de ordenanza fue derivado a la Comisión de Asuntos Legales del Consejo Regional para su evaluación, con la expectativa de que sea consensuado y aprobado durante el presente año.

Mientras tanto, la laguna agniza por la contaminación que se da por los desagües que se generan en las viviendas, en instituciones públicas y privadas, sumado últimamente por el bulevar del lugar; donde todas las aguas negras van a parar a la laguna.

Según el especialista de tra-

tamiento de aguas residuales, Elías León, dijo que, el proyecto inicial del bulevar Yarinacocha contemplaba la instalación de un PTAR, sin embargo, de última hora fue desestimado por el otrora "Plan Copesco", medida que se dio en complicidad del Goreu.

"Para que el bulevar deje de contaminar más a la laguna, simplemente hay que instalar un PTAR, pero que sea una tecnología moderna que consuma mínima energía eléctrica, utilice poco espacio de instalación y de fácil manejo y mantenimiento; es decir, una tecnología que está a la mano en la región Ucayali. Es una decisión política del gobernador regional, si es que tiene conciencia ambiental", anotó el especialista. (Colaborador; W La Torre)



En la zona funcionan restaurantes y centro de salud

Recicladora contamina el ambiente en la ciudad



Una gigantesca recicladora, desde hace un año instalada en la cuadra dos de la avenida José Faustino Sánchez Carrión, contamina el medio ambiente, invade la vereda, acumula desechos en la vía pública y obstaculiza en libre tránsito de los peatones y vehicular.

La recicladora "Isaac", instalada en pleno centro de la ciudad de Pucallpa, no solamente contamina el medio ambiente, sino que, da un pésimo panorama e imagen de urbanidad del lugar; porque, en el lugar existen restaurantes, hoteles, además de un centro de salud ubicado a solo cuadra y media de este almacén de desperdicios sólidos.

Si bien es cierto que el local es un gran depósito de material sólidos, pero, de todas maneras, emana gases tóxicos nauseabundo que las 24 horas incomoda a los vecinos y a los que transitan por el lugar. Los

más perjudicados son las personas de la tercera edad y los niños que, en algunos casos ya registran enfermedades respiratorias.

Cuando soplan vientos fuertes, los malos olores llegan al centro de salud "Paraiso", denuncia la enfermera Malú Andrades, quién además dijo que, grandes camiones obstaculizan el tránsito cuando cargan los desperdicios para su traslado a otros lugares.

La recicladora "Isaac" opera en una zona donde funcionan restaurantes, negocios de turismo y un centro de salud que está muy cerca. Por ello, vecinos y empresarios solicitan a la municipalidad provincial de Coronel Portillo, evaluar su reubicación, así como la de otras recicladoras cercanas, para preservar el orden, la limpieza y la seguridad de la zona.

Elizabeth Marisol Allca Safora, empresaria del lugar,

dijo que en caso ya tiene conocimiento la Fiscalía del Medio Ambiente y la municipalidad de Coronel Portillo, pero que, se sigue cerrando parte de la vía pública; en menos escala, pero, igual continua la contaminación.

"Todos tenemos derecho al trabajo, pero sin afectar al resto de los ciudadanos. El propietario de este negocio -que o se sabe, nadie sabe el nombre- tiene la obligación de manipular y almacenar estos residuos dentro de su almacén, pero lo hace en la calle, afectando el libre tránsito de las personas y los vehículos con grandes camiones de carga", se queja Allca Safora. Buscamos una respuesta a la denuncia del encargado de la recicladora, pero, en el local "Isaac" nadie quiso identificarse, marcando un silencio a la inquietud periodística. (Colaborador: W La Torre)

RÚPAC es en Huaral el Machu Picchu Limeño



En la sierra de Lima se alza Rúpac, un complejo arqueológico que preserva la herencia arquitectónica de una cultura preincaica. Sus muros de piedra, resistentes al paso del tiempo, evidencian el conocimiento técnico y la planificación de quienes lo construyeron.

Reconocido como el Machu Picchu limeño, Rúpac ofrece una experiencia que combina historia y paisaje. Recorrerlo es entender cómo una sociedad andina se adaptó a la altura y mantuvo viva su identidad a lo largo de los siglos.

1. Origen y contexto histórico
Rúpac, ubicado en las alturas de la provincia de Huaral, en la región de Lima, pertenece al legado de la enigmática cultura Atavillos, un pueblo preincaico que habitó los Andes Peruanos entre los años 900 y 1500 d.C. Estos se destacaron por su habilidad para construir asentamientos en zonas elevadas y escarpadas. Asimismo, al igual que muchas otras culturas andinas, desarrollaron una economía basada en la agricultura y la crianza de camélidos, adaptándose perfectamente a las difíciles condiciones de su entorno.

Sitio arqueológico de Rúpac
A diferencia de otras culturas contemporáneas, los Atavillos lograron mantener su autonomía frente al dominio incaico. Dentro de sus territorios, Rúpac se convirtió en uno de los asentamientos más importantes, con funciones ceremoniales, administrativas y funerarias.

2. Arquitectura y funciones
Diseño arquitectónico único
Rúpac destaca por sus impresionantes "kullpis", estructuras de piedra que alcanzan hasta 10 metros de altura. Estas edificaciones, cuidadosamente diseñadas, presentan techos abovedados, elaborados con lajas de piedra, un elemento poco común en la arquitectura prehispánica de la zona.

Por otro lado, los muros, hechos de piedras talladas y unidas con mortero de arcilla, reflejan la avanzada técnica constructiva de la cultura Atavillos, permitiendo así que estas construcciones se conserven en un estado excepcional.

La característica arquitectura de Rúpac: Elaborada con lajas de piedra

Propósitos fundamentales
Las kullpis cumplían diversas funciones esenciales dentro del asentamiento. Muchas de estas estructuras eran viviendas multifamilia-

res, evidenciadas por su distribución en niveles de espacios interiores amplios. Otras kullpis se utilizaban como almacenes para guardar productos agrícolas, fundamentales para la subsistencia en el entorno.

Asimismo, las chullpas o torres funerarias, servían como espacios ceremoniales donde se depositaban los restos de figuras importantes de la comunidad, lo que reafirma el carácter simbólico y espiritual de Rúpac.

Adaptación al entorno

Un detalle distintivo de estas edificaciones es la ausencia de ventanas, decisión arquitectónica que contribuyó a mantener una temperatura interior estable y protegió a sus ocupantes del clima extremo que imperaba en la región. Además, se han identificado chimeneas tubulares en algunas kullpis, indicio de que los Atavillos poseían un conocimiento avanzado sobre la gestión del fuego y la ventilación.

Urbanismo y planificación

El complejo de Rúpac refleja una compleja estrategia de planificación urbana. Las kullpis están organizadas en calles y plazas que facilitaban la circulación y la interacción social entre sus habitantes. También se observan estructuras de hasta tres niveles, lo que sugiere una jerarquización del espacio relacionada con la organización social de los Atavillos, quienes adaptaron su arquitectura para maximizar la funcionalidad en un entorno montañoso.

3. Ubicación estratégica

Dominio visual y defensivo
Rúpac se encuentra a una altitud de 3,850 metros sobre el nivel del mar, en la cima de una empinada montaña. Esta ubicación permitía a los Atavillos tener una vista panorámica privilegiada del valle y las costas limeñas. Desde allí, podían anticipar posibles amenazas y organizar sus defensas con eficacia, aprovechando al máximo la geografía montañosa como aliada natural contra invasores.

Los Kullpis de Rúpac conquistando las alturas limeñas
Ventajas Climáticas

El emplazamiento de Rúpac no solo respondía a criterios defensivos, sino también climáticos. La exposición constante al sol durante el día aseguraba temperaturas agradables dentro de las kullpis, mientras que su orientación protegía a los habitantes de los vientos más intensos. Estas condiciones hicieron de Rúpac un lugar habitable, protegido de un entorno que en ocasiones podía ser ex-

tremo u hostil.

4. Atractivos Principales de Rúpac

Kullpis y chullpas: La grandeza arquitectónica de los Atavillos

El complejo arqueológico de Rúpac cuenta con 51 edificaciones de piedra, de las cuales 28 se mantienen en buen estado de conservación. Estas construcciones, como Kullpis, servían principalmente como viviendas multifamiliares, mientras que las chullpas eran torres funerarias que albergaban los restos de figuras importantes de la comunidad.

Entre las estructuras más destacadas se encuentra el Castillo Marca Kullpi, una edificación que sobresale por su altura y ubicación estratégica, semejante a una fortaleza perdida entre las nubes. Edificaciones como esta, pueden llegar a alcanzar los 10 metros de altura, y son un testimonio del dominio arquitectónico y la organización social de los Atavillos.

El mar de nubes: Un espectáculo natural único

Uno de los atractivos más destacados de Rúpac es la formación del famoso "mar de nubes". Gracias a la altitud del complejo, es común que las nubes se agrupen alrededor del sitio, especialmente al amanecer y atardecer, creando una atmósfera etérea que da la sensación de estar flotando sobre ellas.

El mar de nubes de Rúpac

Este fenómeno natural no sólo enriquece la experiencia de los visitantes, sino que también brinda oportunidades fotográficas excepcionales, que convierten a Rúpac en un paraíso para los amantes de la fotografía de paisajes.

La caminata: Un viaje de conexión con la naturaleza

Llegar a Rúpac implica una caminata de aproximadamente 6 kilómetros desde el pueblo de Pampas, un recorrido que dura alrededor de tres horas. Este sendero escénico atraviesa paisajes montañosos, pequeñas cascadas y la biodiversidad de la región, características que convierten al trayecto en una experiencia en sí misma.

Para muchos, la caminata no es solo un medio para alcanzar el destino, sino una forma de conectar con la naturaleza y disfrutar del camino tan-

to como del lugar.

Camping: Una experiencia bajo las estrellas

Rúpac es también un destino ideal para los amantes del camping. Las áreas designadas para acampar permiten a los visitantes disfrutar de noches tranquilas bajo un cielo estrellado, carente de contaminación lumínica.

Rúpac, ideal para realizar tomas de astrofotografía

Quienes pasan la noche aquí despiertan con la inigualable vista del amanecer sobre un mar de nubes, convirtiendo su estadía en una experiencia inolvidable que combina aventura y serenidad.

5. Recomendaciones Prácticas

Mejor época para visitar

La temporada ideal para visitar Rúpac es entre los meses de septiembre y mayo, cuando el clima es más seco y las temperaturas son moderadas. Durante este período, las condiciones climáticas son más favorables para el trekking y camping.

Por otro lado, se recomienda evitar la temporada de lluvias, que suele presentarse entre junio y septiembre, ya que las precipitaciones pueden dificultar el ascenso, y las noches son considerablemente más frías.

Equipo necesario

Para garantizar una experiencia cómoda y segura, es aconsejable llevar el siguiente equipo: Ropa adecuada: Incluye prendas abrigadoras como guantes, polares, gorros y medias para las noches frías, así como una casaca impermeable y un poncho de lluvia en caso de precipitaciones inesperadas.- Calzado: Son esenciales las zapatillas de trekking con buen agarre, pues con estas podrás enfrentar terrenos irregulares, así como evitar posibles resbalones. Accesorios: Bastones de trekking (opcionales), bloqueador solar, repelente de insectos, lentes de sol con protección UV y una gorra para el sol. Camping: Carpa de media estación, sleeping bag adecuado para bajas temperaturas y una linterna frontal con baterías de repuesto. Provisiones: Agua potable (al menos 2 litros por persona), alimentos energéticos como chocolates o barras energéticas, y comidas ligeras para la cena y el desayuno.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos:
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 848
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 807 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Por porte ilegal de arma de fuego

CONDENA A MÁS DE OCHO AÑOS A (a) "NEGRO MAMA"

El Juzgado Penal Unipersonal de Maynas sentenció a Winder David Macedo Yahuarcani, de 28 años, conocido como "Negro Mama", a ocho años y un mes de pena privativa de libertad efectiva por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y apropiación irregular.

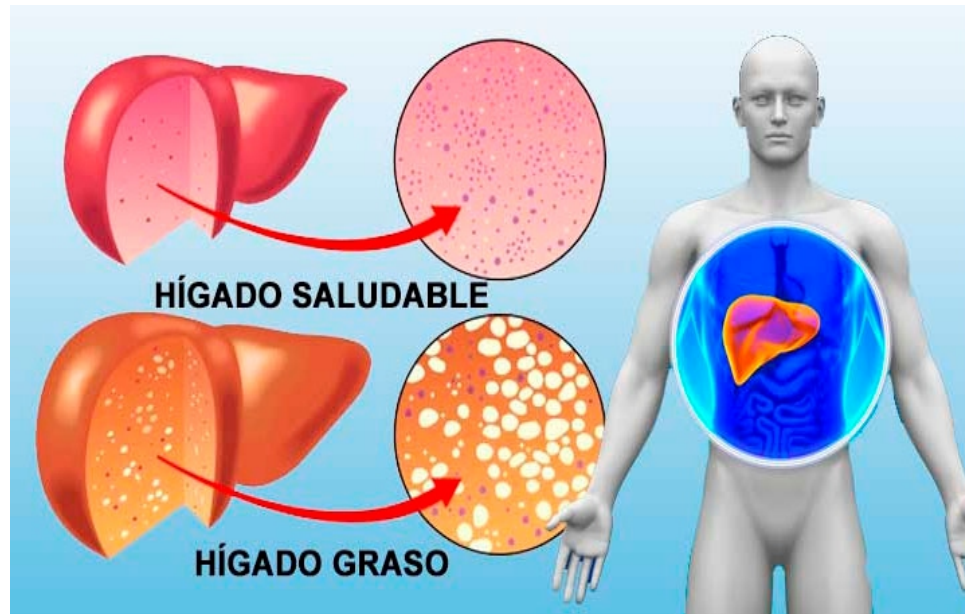
Además de la pena de cárcel, el fallo dispone el pago de S/ 1,500 por concepto de reparación civil a favor del Estado.

Según la investigación fiscal, el 6 de noviembre de 2025 agentes del Departamento de Investigación Criminal de Iquitos intervinieron al sentenciado cuando se desplazaba en un mototaxi por la intersección de

las calles Cusco y Panamá. Durante el registro, los efectivos hallaron una pistola marca Beretta abastecida con diez municiones calibre 9 milímetros.

Las verificaciones posteriores determinaron que el arma figuraba como reportada por pérdida desde 2024 en los registros correspondientes y que el intervenido no contaba con la documentación legal para su posesión. El Ministerio Público sustentó la acusación durante el juicio oral, donde se acreditó la responsabilidad penal del procesado. Actualmente, el sentenciado permanece recluido en el establecimiento penitenciario de varones de Iquitos.

Mayor causa de cirrosis hepática es el hígado graso



La cirrosis hepática representa la fase final de un proceso de daño hepático crónico que se desarrolla a lo largo de años, incluso décadas. Este padecimiento, caracterizado por la sustitución del tejido hepático normal por fibrosis y nódulos de regeneración, surge como consecuencia de múltiples agresiones continuas al hígado. Como bien explica el doctor Óscar Beltrán, Hepatólogo de la fundación Cardio infantil - LaCardio:

"El hígado se puede inflamar por virus B, virus C, por la grasa, por el alcohol, por la toxicidad secundaria, temas asociados a enfermedades autoinmunes". Gracias a esta diversidad de causas, lo ideal es comprender que la cirrosis no es exclusiva de personas con alcoholismo, sino que puede afectar a cualquier persona expuesta a estos factores de riesgo.

Factores de riesgo de la cirrosis hepática

Dada la ausencia de síntomas iniciales, la identificación de factores de riesgo se convierte en la herramienta más valiosa para el diagnóstico oportuno. El especialista detalla: "Si la persona tiene un patrón de abuso de alcohol, indudablemente eso nos puede orientar". Pero el espectro de riesgos es mucho más amplio, inclu-

yendo antecedentes de "obesidad, diabetes mellitus, hepatitis B o C, hígado graso e incluso tatuajes realizados sin medidas de bioseguridad".

Ahora bien, resulta relevante el cambio epidemiológico que ha tenido la condición, pues según menciona el experto: "Y hoy sabemos que la mayor causa de cirrosis no es el alcohol, es el hígado graso". Los cambios en los estilos de vida y el aumento de enfermedades metabólicas están haciendo que esta condición se vea más común ahora en personas más jóvenes. Enfermedad hepática asintomática

El hígado, siendo un órgano con gran capacidad de reserva funcional, puede mantener su trabajo a pesar del daño progresivo. "Lamentablemente el problema está relacionado con que cuando el hígado se enferma inicialmente no da síntomas y solo comienza a manifestar las complicaciones después de largo tiempo de la inflamación", señala el experto.

Por esta razón muchos pacientes sólo buscan atención médica cuando el daño es avanzado e irreversible.

Ante esta realidad, los profesionales de la salud recomiendan estar atentos a señales sutiles como "fatiga, debilidad, y falta de apetito

orientan a pensar en enfermedad hepática", comenta el médico.

Sin embargo, estos síntomas son tan inespecíficos que frecuentemente se atribuyen a otras causas, retrasando el diagnóstico correcto.

¿Cómo se diagnostica la cirrosis hepática?

Cuando existen sospechas de enfermedad hepática, el proceso diagnóstico sigue una secuencia lógica. "Entonces, cuando el paciente tiene estos factores de riesgo, nosotros les podemos hacer unos test en sangre que nos orientan", explica el médico.

Estos incluyen un hemograma completo (donde la trombocitopenia puede ser un marcador precoz), pruebas de función hepática y estudios de imagen como la ecografía abdominal.

"Hoy tenemos un examen que se llama elastografía, que nos permite a nosotros estimar cuál es el grado de cicatrización o endurecimiento del hígado". Esta técnica no invasiva permite evaluar la progresión de la fibrosis sin necesidad de biopsias repetidas.

La aparición de várices esofágicas, ascitis o encefalopatía hepática define un momento decisivo en el pronóstico. "Si vomita sangre, pues

indudablemente eso es una manifestación de que el hígado se está descompensado o si comienza a retener líquido en el abdomen [...] todo eso son síntomas de que el paciente está descompensándose".

Estas complicaciones acortan la expectativa de supervivencia.

Opciones terapéuticas: entre fármacos y trasplante hepático

El manejo de la cirrosis depende críticamente del momento del diagnóstico. El experto es claro al respecto: "La idea de hoy es probablemente insistir no tanto en el diagnóstico de eso sino en prevenir, evitar que lleguemos a estas situaciones terminales donde la única opción es el trasplante hepático".

Cuando se identifica en etapas tempranas, el tratamiento de la causa subyacente (como antivirales para hepatitis viral o control metabólico para hígado graso) puede detener e incluso revertir parcialmente el daño.

Sin embargo, en fases avanzadas las opciones se reducen drásticamente. El médico aclara: "Esto que habla la gente de los medicamentos para la limpieza del hígado, para desintoxicar el hígado, realmente no funcionan". En estos casos, el trasplante hepático se convierte en la única alternativa curativa, aunque su acceso sigue siendo limitado en muchos contextos.

La decisión de incluir a un paciente en lista de espera para trasplante sigue protocolos estrictos. "Nosotros tenemos una forma de estratificar el riesgo para saber si un paciente tiene o no necesidad de un trasplante".

El sistema CHILD-PUGH (clasificado en grados A, B y C) permite priorizar a los pacientes según la urgencia de su condición.

"Esto lo podríamos evitar si diagnosticamos tempranamente la enfermedad hepática". Así concluye el experto. La cirrosis, aunque grave, es en muchos casos prevenible o manejable cuando se detecta a tiempo, lo que podría salvar innumerables vidas mediante intervenciones oportunas.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

En Loreto-Perú

Impulsan ecoturismo en Reserva Nacional Allpahuayo Mishana

En la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana se planifica una serie de acciones progresivas encaminadas al desarrollo del ecoturismo en esta área natural protegida (ANP), por medio de un programa de desarrollo ecoturístico (PDE), que guía las operaciones para su desarrollo en la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (RNAM), bajo la modalidad de concesión de servicios ecoturísticos por un periodo de 5 años.

Entre los resultados encontrados en la planificación del PDE tenemos: (1) determinación de las áreas turísticas norte y sur; (2) inventario de recursos turísticos, con la máxima jerarquía del recurso turístico en la categoría sitios naturales/reserva nacional; (3) diseño de 5 productos ecoturísticos (Mishana, San Martín, Llanchara, INIA, IAP) con variados senderos



por producto, haciendo un total de 17 senderos, cada uno con su perfil topográfico; (4) planificación general del ecoturismo con la misión, visión, objetivos y otros aspectos; (5) planificación física para el desarrollo del ecoturismo,

que contempla la determinación de la capacidad de carga turística (cct) de 11 senderos, y plan de monitoreo de impactos por ecoturismo con indicadores mínimos; (6) lineamientos para el diseño de sitio; (7) estudio de impac-

to ambiental para la fase inicial y operativa, así como la evaluación de riesgos ambientales a la que está expuesta el PDE, con sus estimaciones de impacto en el entorno humano, ecológico o natural y socioeconómico; (8) lineamientos para el diseño arquitectónico; (9) lineamientos generales para los actores involucrados; (10) plan de interpretación ambiental, que incluye los lineamientos respectivos; (11) plan de mercadeo; (12) gestión socio ambiental que incorpora el rescate y valoración cultural, y estrategias de desarrollo comunitario; (13) manejo administrativo y financiero del PDE, donde están el plan de recursos humanos con su organigrama respectivo y atributos del personal requerido, con propuesta de remuneraciones; (14) recursos financieros que considera las inversiones y el flujo de caja proyectado para cinco años, donde los indicadores tanto económicos y financieros nos demuestran una alta rentabilidad; (15) plan de monitoreo y evaluación del PDE.

Contra menores de edad, en Campanilla:

3 CONDENAS POR DELITOS CONTRA LIBERTAD SEXUAL

(Mariscal Cáceres, 11 de junio de 2026). La Fiscalía Provincial Mixta de Campanilla, en la provincia de Mariscal Cáceres, obtuvo tres sentencias condenatorias por delitos contra la libertad sexual en agravio de menores de edad, como resultado de las investigaciones y la sustentación de los casos en juicio oral realizadas por la fiscal provincial Tania Flores Vela. En el primer caso, el Poder Judicial condenó a cadena perpetua a Edinson Tapullima Sajami por el delito de violación sexual en agravio de su hija de 9 años. El sentenciado perpetró las agresiones de manera consecutiva durante el año 2020, en un predio rural del caserío Cuñumbuzza, distrito de Campanilla. También deberá reali-

zar el pago de S/ 10 000 por concepto de reparación civil. En el segundo proceso, Martín Barboza Cotrina fue sentenciado a 20 años de pena privativa de libertad efectiva y el pago de S/ 3 000 por concepto de reparación civil, por el delito de violación sexual en agravio de su cuñada, una adolescente de 14 años. El condenado cometió el abuso en diciembre del año 2019, al interior de una vivienda ubicada en el caserío Nuevo Chontalí, distrito de Campanilla. En el tercer caso, Máximo Silva Oblitas, conocido como "pastor Máximo", fue condenado a nueve años de prisión efectiva por el delito de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de una niña



de 10 años, hija de una vecina de su comunidad. Los hechos ocurrieron en reiteradas ocasiones, entre diciembre de 2024 y enero de 2025, en el distrito de Campanilla. La sentencia incluyó el pago de S/10 000 por concepto de reparación civil. Durante los tres juicios, el Ministerio Público presentó de-

claraciones obtenidas mediante prueba anticipada, testimonios, pericias psicológicas, exámenes médico-legales y otros elementos de convicción que permitieron acreditar la responsabilidad penal de los acusados y obtener las respectivas condenas.



Laboraba en Comisaría PNP de Nuevo San Martín:

Sentencian a policía por coima de 3 mil soles

Sentencia incluye pena suspendida, multa, inhabilitación por seis años y reparación civil, tras acreditarse el abuso de cargo para obtener dinero de una ciudadana. (Mariscal Cáceres, 11 de junio de 2026). La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Mariscal Cáceres obtuvo una sentencia condenatoria contra Jin Colchado Saldivar, efectivo policial S3 de la Comisaría PNP de Nuevo San Martín, por el delito de concusión en agravio del Estado peruano. Durante el juicio oral, el fiscal adjunto Anticorrupción José Manuel Peche Gonzales, acreditó que, en agosto de 2019, el sentenciado abusó de su cargo para inducir a una ciudadana a entregarle S/ 3 000, bajo el engaño de ofrecerle apoyo legal para un caso que involu-

craba a su hijo menor de edad. La acusación fiscal fue sustentada con diversos medios probatorios, entre ellos la declaración de la agraviada, testimonios y documentación incorporada al proceso, los cuales permitieron demostrar que el acusado se aprovechó de su condición de efectivo policial para obtener un beneficio económico indebido. Como resultado, el Juzgado Penal Unipersonal de Tocache le impuso tres años de pena privativa de libertad suspendida por dos años, 200 días multa equivalentes a S/ 3 000 a favor del Tesoro Público e inhabilitación para ejercer cargos públicos por seis años. Asimismo, deberá pagar S/10 000 por concepto de reparación civil a favor del Estado.

Y luego borró el contenido

Web oficial del JNE mostró a Keiko Fujimori como presidenta electa

La mañana del 11 de junio, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú mostró en su web oficial a Keiko Fujimori como presidenta electa. Alrededor de las 10:30 a.m., Infobae Perú verificó en el apartado de Búsqueda de Autoridades Proclamadas de la plataforma electoral del JNE, figuraban los nombres de la lidereza de Fuerza Popular y de los integrantes de su fórmula presidencial, Luis Fernando Galarreta y Miguel Ángel Torres. La aparición de estos datos incluía el cargo de presidente de la república para Keiko Sofía Fujimori Higuchi, así como la posibilidad de descargar el acta de proclamación correspondiente. El registro digital también mostraba a Galarreta y Torres como primer y segundo vicepresidente, respectivamente, todos bajo la organización Fuerza Popular. Minutos después, esta información fue retirada de la página oficial del JNE, quedando

inaccesible a través del buscador público. Cabe precisar que es el organismo encargado de declarar ganador al candidato. La situación se desarrolla en medio de la expectativa nacional por los resultados oficiales de la segunda vuelta de las elecciones generales 2026, donde Keiko Fujimori y Roberto Sánchez luchan voto por voto.

Detalle de expediente
Al ingresar al expediente que incluye los nombres de la fórmula presidencial, la plataforma no muestra fotografías de los candidatos y dirige a una nueva ventana. Allí se visualiza el número de documento correspondiente, pero al abrir el archivo solo se encuentra la proclamación de la primera vuelta, fechada el 17 de mayo de 2026.

Según el JNE, la proclamación oficial de los resultados de la segunda vuelta presidencial se realizará a mediados de julio, una vez finalice la revisión de las actas ob-

servadas y los eventuales recuentos de votos. Este proceso incluye el traslado de actas desde las oficinas descentralizadas de procesos electorales hacia los jurados electorales especiales, donde se analizan las observaciones y, de persistir discrepancias, se llevan a cabo audiencias públicas para el recuento. Estas son transmitidas por las diversas plataformas. En cuanto a las elecciones congresales, la proclamación de los resultados para senadores, diputados y parlamentarios andinos corresponde a los jurados electorales especiales. Al concluir esta etapa, prevista para mediados de junio, el JNE debería informar sobre los candidatos electos y se entregarán las credenciales respectivas.

Por su parte, la congresista Ruth Luque expresó preocupación ante la publicación y posterior retiro de la proclamación de Keiko Fujimori en



la web del JNE.

“El JNE está llamado a actuar con absoluta neutralidad y a resguardar la voluntad popular. Hechos como este, incluso si fueron corregidos o retirados posteriormente, afectan la confianza ciudadana en una institución que tiene el deber de demostrar independencia y mantener una conducta imparcial”, declaró Luque.

La legisladora consideró que corresponde al presidente del organismo electoral “realizar un deslinde público y brindar las explicaciones necesarias para preservar la credibilidad de la institución”. Comunicado del JNE

El organismo emitió un comunicado para aclarar que, hasta la fecha, no se ha emitido el acta general de proclama-

ción ni existen resultados oficiales de la Segunda Elección Presidencial 2026. Además, precisó que la proclamación solo podrá realizarse una vez concluidas todas las etapas legales, incluidas la resolución de actas observadas, los pedidos de nulidad y la consolidación del cómputo general de votos a cargo de la ONPE.

El JNE también indicó que las imágenes y videos difundidos en redes sociales, donde se observan resoluciones, corresponden a procesos electorales previos —como las Elecciones Generales 2021 y la primera vuelta de las Elecciones Generales 2026—, por lo que no tienen relación con una proclamación de resultados de la presente segunda vuelta presi-

dencial. Sin embargo, no aclaró por qué se visualizaron en ese apartado y luego fueron borrados. ¿Cómo van los resultados?

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) sigue realizando el conteo crucial de los votos, alcanzando un 98.223 % de actas contabilizadas. De un universo total de 92,766 actas, el reporte detalla que 91,118 ya han sido procesadas e integradas al sistema, mientras que un 1.762 % (1,635 actas) se encuentra en proceso de envío al Jurado Electoral Especial (JEE) y un mínimo 0.015 % permanece pendiente. Esta actualización es del 11 de junio de 2026 a las 11:45:18 a. m.

Los resultados muestran un panorama de empate técnico extraordinariamente ajustado entre ambos candidatos presidenciales. Keiko Sofía Fujimori Higuchi, representante del partido Fuerza Popular, lidera de manera millimétrica la contienda con el 50.002 % de los votos válidos. Pisándole los talones se ubica Roberto Helbert Sánchez Palomino, de la organización Juntos por el Perú, quien concentra el 49.998 % de las preferencias.

Minam impulsa hoja de ruta:

Aprobarán Estrategia Nacional Bioeconomía



En un paso decisivo hacia el desarrollo sostenible, el Mi-

nisterio del Ambiente (Minam) inició la implementa-

ción de la hoja de ruta para la aprobación de la Estrategia

de Bioeconomía. Esta iniciativa busca transformar la vasta riqueza biológica del Perú en oportunidades económicas innovadoras, competitivas y respetuosas con el entorno.

Este proceso comenzó con la primera sesión del Comité Técnico Público-Privado (CTPP), un espacio participativo que promueve la articulación entre el sector público, el sector privado y la academia, con el objetivo de construir consensos y generar propuestas para el aprovechamiento responsable de los recursos biológicos del Perú.

El encuentro, realizado en la Embajada Británica en Lima, reunió a más de 40 representantes de entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), el Ministerio de la Producción (Produce) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor),

además de gremios productivos y especialistas del ámbito académico.

La jornada contó con la participación de Julia Kraetke, primera secretaria de Clima, Naturaleza e Infraestructura de la Embajada Británica en el Perú; César Uyeyama Shibata, secretario técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del MEF; y Elvis García Torreblanca, director general de Economía y Financiamiento Ambiental del Minam. La sesión fue moderada por Omar Del Carpio Rodríguez, líder técnico del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), quien facilitó el diálogo técnico sobre las oportunidades que ofrece la bioeconomía para el país.

Durante la sesión, se destacó el potencial de la bioeconomía para impulsar la innovación, la competitividad y la generación de valor agregado en sectores estratégicos como la agricultura, la industria, la energía y la conserva-

ción de los ecosistemas, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la población.

Este proceso participativo se extenderá hasta junio de 2026 y cuenta con el liderazgo del Minam, el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la asistencia técnica del IICA y el respaldo estratégico de la Embajada Británica.

La futura estrategia permitirá promover empleos verdes, fortalecer la innovación tecnológica y proteger los ecosistemas frente al cambio climático, alineando al Perú con los compromisos internacionales de sostenibilidad y atrayendo nuevas inversiones en sectores como la biotecnología y la agroindustria sostenible.

El dato:

El Perú alberga 84 de las 104 zonas de vida del planeta, lo que refuerza su alto potencial para el desarrollo de una bioeconomía competitiva y sostenible.

Juntos por el Perú pide anular el voto de casi 90% peruanos en EEUU

Siguen los recursos de nulidad. Juntos por el Perú presentó un pedido solicitando la nulidad total de 647 mesas de sufragio ubicadas en Estados Unidos, lo que representa el 86% de mesas instaladas en dicho país. En Estados Unidos, la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, obtuvo el 76% de los votos de los peruanos radicados, mientras que Roberto Sánchez de Juntos por el Perú consiguió 23% de los votos válidos.

De acuerdo con el pedido, el partido de Sánchez denuncia, en resumen, la supuesta intervención irregular del Ministerio de Relaciones Exteriores, la orientación de miembros de mesa a los electores para que voten por Fujimori y la supuesta relajación de las normas sobre fusión de mesas de sufragio.

"Lo antes expuesto, evidencia un patrón de diversas irregularidades en diversas ciudades de Estados Unidos de

América, cuya votación favorable a la candidata de Fuerza Popular, determina el resultado de la presente elección, por ende, solicitamos se declare la nulidad, conforme el petitorio antes expuesto", se lee en el documento. En el documento, Juntos por el Perú detalla los incidentes por los que exige la anulación de miles de votos de peruanos radicados en Estados Unidos. Estos son: Nueva York: Se acusa a los funcionarios consulares de inducir a error a los personeros, indicándoles que debían firmar las actas en blanco bajo el pretexto de "agilizar el tiempo".

Carolina del Norte y otras ciudades: Se advirtió la existencia de actas en las que los 3 miembros de mesa suscribieron dos documentos de modo simultáneo (fusiones de mesa) sin dejar constancia formal de la justificación ni precisar la disposición consular. El partido señala que

esto evidencia la intromisión de funcionarios del Poder Ejecutivo.

Salt Lake City: Se menciona el video ampliamente difundido en redes sociales donde una miembro de mesa orientaba a que se vote por Keiko Fujimori

También pidieron anular mesas de Lima

En la víspera, Juntos por el Perú presentó una denuncia ante el JNE solicitando la anulación de 1.751 mesas de sufragio en Lima Metropolitana, alegando la existencia de indicios graves y sistemáticos de fraude electoral en la segunda vuelta presidencial.

Según la denuncia, el partido argumenta que existen patrones matemáticos anómalos en los resultados, como una "idéntica e inverosímil repetición de votaciones" a favor de Fuerza Popular en mesas ubicadas en un mismo local, lo que, según el documento, violaría el principio de



espontaneidad y pureza del sufragio.

La denuncia señala que, en varios locales de votación, se registró el mismo número de votos para Keiko Fujimori en múltiples mesas. Por ejemplo, en Lambayeque, cinco mesas reportaron exactamente 125 votos para la

candidata de Fuerza Popular. Situaciones similares se habrían detectado en Barranco, en la Institución Educativa 6051 Mercedes Indacochea, donde se omite el conteo real y se consigna una cifra previamente acordada, lo que, según el partido, vulnera la voluntad popular.

De acuerdo con Juntos por el

Perú, este tipo de coincidencias constituye un fenómeno conocido como "clonación de resultados" o "llenado sistemático de actas", donde se omite el conteo real y se consigna una cifra previamente acordada, lo que, según el partido, vulnera la voluntad popular.

Crean Área de Conservación Aguas Calientes Maquia



La región Loreto celebra hoy la creación de su sexta área de conservación regional: Aguas Calientes Maquia, aprobada por unanimidad por el Consejo de Ministros y reconocida mediante Decreto Supremo N.º 007-2026-

MINAM.

Esta nueva ACR convierte a Loreto en el departamento con el mayor número de áreas de conservación regional del Perú. Se ubica en los distritos de Alfredo Vargas Guerra y Contamana, en la

provincia de Ucayali, y en el distrito de Maquia, provincia de Requena, con una extensión de 98,161.84 hectáreas. Importancia ecológica La creación del ACR Aguas Calientes Maquia permite conservar las ecorregiones

de Bosques Húmedos de la Amazonía Sur Occidental y Río Amazonas y Bosques Inundables, asociadas con gradientes altitudinales, aguajales, pantanos herbáceos y sistemas de aguas termales de origen geológico.

La conservación de estos ecosistemas únicos, de gran valor científico, paisajístico y ecológico, favorece el mantenimiento de funciones relacionadas con la regulación hídrica y la conservación de fuentes naturales de agua. Además, cumplen funciones como refugio de flora y fauna silvestre, banco de germoplasma y provisión de recursos y servicios ecosistémicos en beneficio de 31 147 pobladores de siete comunidades nativas: Alfonso Ugarte, Nuevo Encanto de Suni, Nuevo Isla Baños, Nuevo Canchahuaya, Monte de los Olivos, Canelos y Alto Perillo. De esta manera, estos ecosistemas son esenciales para garantizar el bienestar, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de las pobla-

ciones que habitan en su entorno.

Asimismo, el ACR cubre el 100 % del sector Aguas Calientes Maquia, uno de los nueve sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica en Loreto, además de conformar un corredor de conservación con el Parque Nacional Sierra del Divisor.

Biodiversidad

En el ámbito del ACR se han identificado aproximadamente 11 especies vegetales endémicas de la región Loreto, lo que confirma la importancia científica del área como reservorio de flora única. En cuanto a la fauna, se registran especies categorizadas como amenazadas por la Lista Roja de la UICN, tales como el maquisapa, el uacari calvo y el lobo de río.

Proceso participativo

Para hacer posible la creación del ACR Aguas Calientes Maquia, el Gobierno Regional de Loreto impulsó un proceso de consulta previa con el apoyo del Ministerio

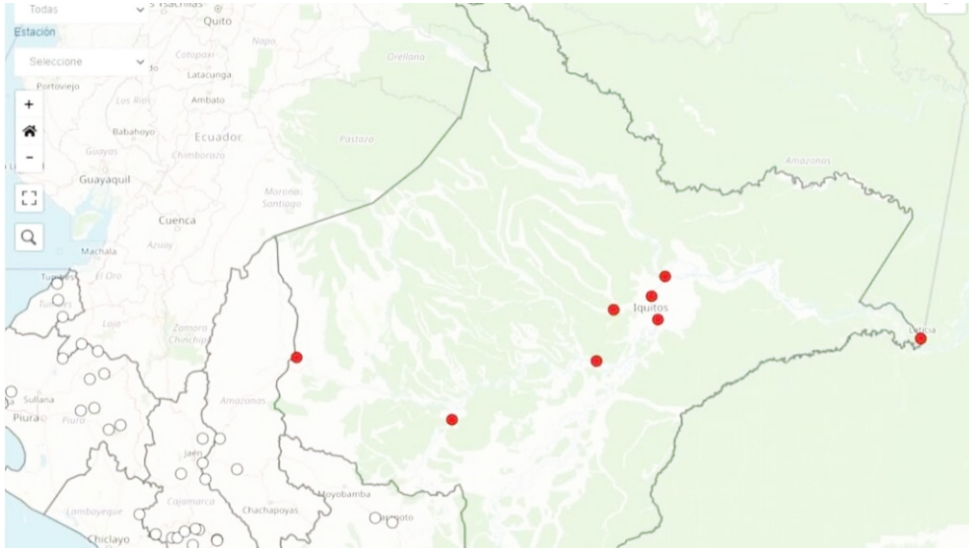
de Cultura y del Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), en el que se garantizó la participación de autoridades locales, organizaciones sociales, comunidades y actores clave del territorio.

Como parte de este proceso, se realizó además la identificación de la presencia del pueblo indígena Shipibo-Konibo de la comunidad nativa Nuevo Canchahuaya en el ámbito del ACR.

A través del proceso desarrollado, se aseguró la validación social del área, garantizando la articulación entre el Gobierno Regional de Loreto, las comunidades locales y el Sernanp del Minam para la gestión efectiva de este espacio, así como la salvaguarda de los derechos colectivos y la promoción del desarrollo sostenible de las poblaciones locales.

Y afluentes en Loreto:

Río Amazonas mantiene descenso en nivel de agua



Ríos Amazonas, Marañón, Napo, Nanay y Huallaga prevalecen en umbral rojo. Recuerda los ríos de la cuenca Amazónica se encuentran en temporada de vaciante.

Dirección Zonal 8 (Loreto) del Senamhi, continuará monitoreando acerca de la evolución de las condiciones hídricas de los ríos amazónicos. <https://www.senamhi.go>

b . p e / ? & p = a v i s o s - hidrológicos
El puerto de Pucallpa enfrenta nuevas dificultades operativas
El descenso del río Ucayali

obliga a los pasajeros a recorrer cerca de 300 metros para llegar a las embarcaciones atracadas en el principal puerto de Pucallpa. La distancia surge debido a la aparición de amplias franjas de playa entre la zona de embarque y las naves.

La situación también afecta las labores de desembarque y el traslado de mercancías. En algunos sectores, el terreno conserva humedad y presenta zonas lodosas que dificultan el tránsito peatonal. Frente a este escenario, transportistas fluviales y comerciantes colocaron puentes de madera improvisados con el objetivo de facilitar el paso de las personas. Los usuarios del transporte fluvial figuran entre los más afectados. Muchos deben caminar largas distancias cargando equipaje bajo las altas temperaturas características de la estación seca. Al mismo tiempo, la demanda de servicios de estibadores registra un incremento debido a la necesidad de transportar maletas, costales y otros bultos desde la orilla hasta las embarcaciones.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Oh Señor... De mañana sácanos de tu misericordia, y cantaremos y nos alegraremos todos nuestros días. Salmo 90:13-14

Lunes por la mañana

Estaba lloviendo y había niebla. Un compañero de trabajo, hurraño, entró en la oficina y sin saludar a nadie se sentó frente a su computador. Era lunes, y la rutina volvía a empezar. —¡Siempre la misma monotonía! ¡Qué aburrida es la vida!, murmuró en su esquina. En el descanso le pregunté: —¿Cómo te fue el fin de semana? Entonces sus ojos se iluminaron. Contó lo que había hecho y habló de sus proyectos para el próximo sábado. Solo vive para dos días por semana. ¿Es eso una vida realizada y plena? No, más bien es una vida para el instante que pasa, para las alegrías fugaces. Necesitamos algo que nos dé una felicidad verdadera y duradera. Y esto es lo que Jesucristo nos ofrece: “El que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás” (Juan 4:14). El desea darnos una nueva vida, una satisfacción verdadera y un futuro más allá de la muerte. Aún hoy, todo aquel que va a Jesús y deposita su confianza en él como su Salvador, recibe este regalo maravilloso.

Nosotros, que ya conocemos a Jesús como nuestro Salvador y Señor, ¿cómo nos comportamos el domingo, el lunes por la mañana, cada día de la semana en el trabajo? Qué mensaje transmitimos mediante nuestro comportamiento: ¿la alegría o la tristeza? El apóstol Pablo nos dice: “Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él” (Colosenses 3:17). ¡Y también el lunes por la mañana!

“Los que esperan al Señor tendrán nuevas fuerzas; levantarán alas como las águilas; correrán, y no se cansarán; caminarán, y no se fatigarán” (Isaías 40:31).

Lectura: Josué 1 - Hebreos 4 - Salmo 121 - Proverbios 27:13-14

En 2027

Perú será sede de 128 reunión del Consejo Ejecutivo ONU Turismo

El Perú fue elegido oficialmente como país anfitrión de la 128 reunión del Consejo Ejecutivo (CE) de ONU Turismo, que se celebrará durante el primer semestre de 2027. Con ello, nuestro país se consolida como un destino competitivo para albergar eventos internacionales.

Este importante anuncio fue dado a conocer en el contexto de la 126 sesión del CE de Naciones Unidas, actualmente en desarrollo en la ciudad de Toledo, España. Esta cita internacional de alto nivel congregará en territorio peruano a ministros de Estado, viceministros y altas autoridades de turismo de los 35 Estados Miembros que integran el referido Consejo Ejecutivo, así como altos funcionarios de la Secretaría General de la organización y miembros

afiliados a la organización de todo el mundo. La elección por aclamación del Perú es el fruto de gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su red de embajadas y misiones en el exterior, en estrecha coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

La candidatura nacional no solo cumplió con los requisitos formales, que exigían el respaldo de 9 de los 35 miembros, sino que superó ampliamente dicho umbral al obtener el apoyo de 18 países. La designación del Perú como sede de la 128 sesión del Consejo Ejecutivo es el resultado de la activa y destacada participación del Perú ante la ONU Turismo y constituye un reconocimiento al



compromiso del Estado peruano con la agenda turística global, la cooperación multilateral y el turismo como motor de desarrollo sostenible. Durante el anuncio, también se contó con la presencia y el apoyo de la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), entidad que participó en su calidad de Afiliado a ONU Turismo. Su participación puso de relieve, una vez más, el trabajo coordinado entre el sector público y el sector privado en beneficio de la industria turística del país.

Según los últimos reportes oficiales, el Perú cerró el 2025 en el octavo lugar del continente americano tras albergar 93 congresos internacionales, lo que representó un crecimiento del 52.5% en este segmento. En el ámbito urbano, Lima se posicionó como la tercera ciudad de las Américas con mayor dinamismo en turismo de reuniones, al acoger 72 congresos internacionales en ese mismo año.

<Receta> del Día

Pollo a la Albahaca



Ingredientes:

- 01 pechuga de pollo
- 02 cucharadas de mantequilla
- 07 cabezas de cebolla china
- 01 taza de caldo de pollo
- 01 taza de vino
- 02 pimienta
- 40 grms. de albahaca
- 01 tazas de crema de leche
- 1 ½ cucharadas de harina
- 10 champiñones
- Jugo de un limón.

Preparación:

Saltear la cebolla en mantequilla, los champiñones y luego el pimiento. Espolvorear harina, añadirle el vino, reducir con cremas. Aromatizar con albahaca y limón, sal y pimienta. Luego freír la pechuga de pollo a la plancha y bañar con la salsa. Servir con la guarnición deseada.

Suena en Ate

Gianluca Lapadula rompe su silencio en medio de su posible fichaje con Universitario



Universitario de Deportes busca reforzar su plantel de cara al Torneo Clausura y uno de los nombres que apa-

rece en agenda es la de Gianluca Lapadula, que aún tiene contrato con Spezia Calcio hasta fines de junio.

En ese contexto, Lapadula compartió un mensaje en sus redes sociales en el cual dejó en claro que no se en-

cuentra en su mejor momento.

"Esperaba que el tiempo aliviara la amargura, pero no fue así. Sé que lo di todo, luchando hasta el final porque creía en ello", señaló.

"Una cosa es segura: transformaré este sufrimiento en fortaleza y una oportunidad para crecer, como siempre lo he hecho a lo largo de mi vida", agregó.

El atacante de 36 años podría ser el siguiente fichaje 'bomba' de Universitario, que busca sumar jugadores importantes en la zona ofensiva.

Lapadula anotó un total de 6 goles en 19 partidos oficiales con el Spezia en la temporada 2025-26.

Lapadula en la órbita de Universitario

RPP conversó con el gerente deportivo Antonio García Pye, quien tuvo breves comentarios respecto a la posibilidad del nuevo fichaje crema.

"Los anuncios se van a hacer en su momento. Hay esperar y la próxima semana habrá novedades. Que la gente se quede tranquila. Vamos a tener un equipo para luchar el tetracampeonato de todas maneras", apuntó.

Con pie derecho

México venció 2-0 a Sudáfrica en el Estadio Azteca por la fecha 1 del Mundial 2026



México acabó con la maldición que arrastraba en los partidos inaugurales de un Mundial y, por primera vez en su historia ganó una apertura al imponerse a Sudáfrica por 2-0 gracias al desequilibrio implantado por los goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez.

Dominó de principio a fin la Selección de México que nunca había conseguido ganar un partido de inauguración de la Copa Mundial. Había perdido cinco y empatado dos antes de este de Estados Unidos, México y Canadá 2026, que logró con solvencia.

Quiñones, colombiano naturalizado, y Jiménez reflejaron la superioridad de los mexicanos en un duelo que terminó con tres expulsados: dos de Sudáfrica, Sphephelo Sithole y Themba Zwane y a César Montes de México.

El local inició con la pelota dominada; estuvo minuto y medio sin prestarla y provocó un coro de 'ole', 'ole' por parte de la hinchada. Después, el equipo se fue al frente y estuvo cerca de tomar ventaja en el minuto 5, cuando Raúl Jiménez le remató de zurda al guardameta Ronwen Williams, quien tuvo una buena atrapada.

Ante la presión de más de 80.000 hinchas, Sudáfrica resistió, pero en el minuto 9, Williams y Sphephelo Sithole se entendieron mal y perdieron el balón en la salida. Lira recuperó y le sirvió a Quiñones, que fue letal con el disparo cruzado al ángulo para el 1-

0. 'La Tri' mantuvo el dominio en mitad de la cancha, donde por momentos transcurrió el juego hasta que en el 42 Williams volvió a salvar a los sudafricanos, con una gran atajada, a otro remate de Jiménez.

Segundos después, Quiñones estrelló el balón en el poste, otra oportunidad perdida por el cuadro del seleccionador Javier 'Vasco' Aguirre.

La segunda mitad empezó con otro error en la salida de la Selección de Sudáfrica. El español naturalizado mexicano Álvaro Fidalgo se hizo del balón, sin embargo, Ime Okon apareció a tiempo y salvó.

El equipo del seleccionador belga Hugo Broos quedó con un hombre menos en la cancha en el 49, con una expulsión de Sithole. En una tarde aciaga, el jugador del Tondela portugués frustró una oportunidad de gol y dejó a su equipo con 10 hombres en la cancha.

Si faltaba un acto poético para que México tuviera un partido redondo, lo puso Jiménez en el 67 con un gol de cabeza, cinco años y pico después de haber resurgido de una cirugía de cráneo.

Sudáfrica se vino abajo en el 84' con la expulsión de Themba Zwane, que obligó al equipo de Broos a echarse atrás para evitar daños mayores. Sobre el final, César Montes, del local, también vio la tarjeta roja.

¡Se quedan!

Angélica y Estrella Bustamante renuevan con Universitario

"¡A dejar todo como siempre, Pumas!", así fue la publicación de Universitario de Deportes tras confirmar la renovación de Angélica y Estrella Bustamante por una temporada más en la LPV 2026-27.

De cara al arranque de la LPV 2026-27, Universitario de Deportes ansía que el título no se le escape esta vez. Por ello, las Pumas ya comenzaron a reforzar su plantel y asegurar la continuidad de algunas de las jugadoras más importantes del equipo del entrenador Francisco Hervás.

Angélica y Estrella Bustamante renovaron su vínculo con el cuadro merengue y se suman a una larga lista de voleibolistas que también permanecerán en las Pumas.

LPV 2026-27: ¿qué jugadoras renovaron con Universitario?

Previo a la renovación de las hermanas Bustamante, quienes también recibieron luz verde para iniciar una nueva etapa en las Pumas fueron: Mirian Patiño, Daniela Muñoz, Karla Ortiz, Lucía Magallanes, Maluh Oliveira y Catherine Flood.



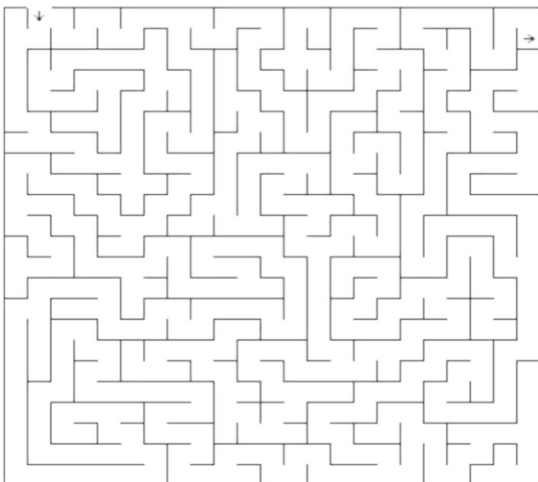
El Amigo Don Nahui SEXO CON MÚSICA

Mi novia obligatoriamente hace el amor con sus audifonos bien colocados. Todo esto afecta mi autoestima. Eso de que la música o un interlocutor mañoso ponga en fá a mi pareja me tiene preocupado. BRAULIO urge una explicación.

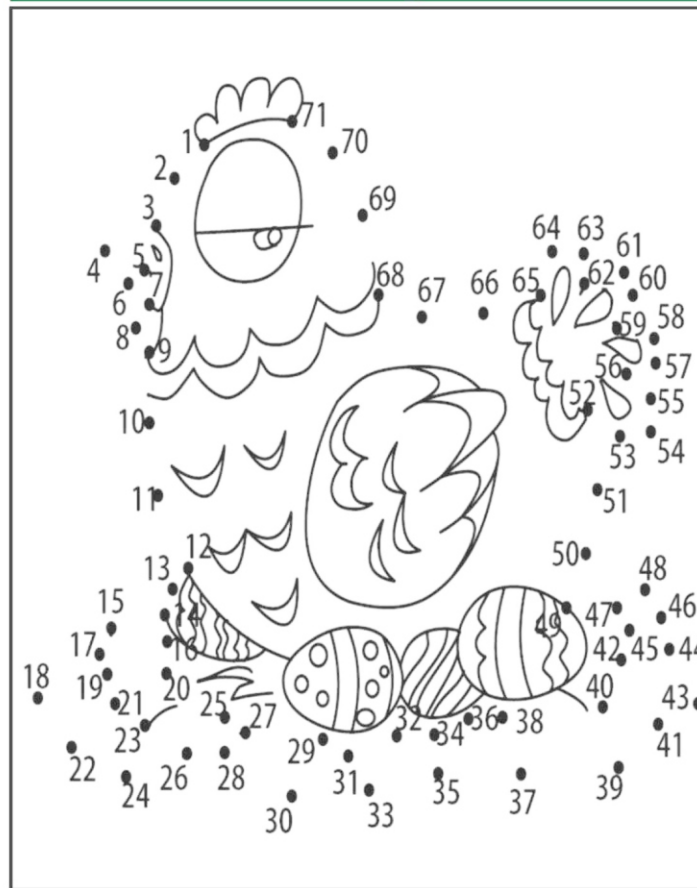


RESPUESTA: Charles Darwin sugirió que, como con el canto de los pájaros, el motivo principal de la música es el sexo. "Las notas musicales y el ritmo fueron adquiridos al principio por los ancestros masculinos y femeninos de la humanidad con el propósito de cautivar al sexo opuesto", escribió en El origen del hombre. Ahora han aparecido evidencias que parecen apoyar la hipótesis de Darwin. En un experimento, se comprobó que las preferencias sexuales de las mujeres cambiaban durante su ciclo menstrual y que, en el punto más fértil del ciclo, preferían compositores de música más compleja. La relación entre la música y la sexualidad es muy cercana. Muchas parejas cuando están preparando el escenario sexual lo primero que hacen es colocar sus canciones más "motivadoras" para el encuentro. Además, a muchas personas con dificultades para dejarse llevar por sus deseos sexuales o los impulsos de su cuerpo, les viene muy bien conectarse con la música y a partir de ahí dejar que la energía sexual fluya. También sabemos que especialmente determinados ritmos y estilos musicales movilizan energías sexuales y producen particulares sensaciones en diferentes zonas del mapa erógeno en hombres y mujeres. Más del 40% de las personas expusieron que escuchar música los estimula igual o más que el tacto durante el acto sexual.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					

			3	9	4	2		
4	1			7		9		
3		9	6		1			
6	5		4	1	8		9	
9		2	7	8		6	1	
		7		2	5		6	
	8		1			3	2	
	9	4	5	3				

pupi ahora

RAZA DE GALLOS EUROPEOS (5TA PARTE)

- GATINAISE
- LIMOUSINE
- BRABANZONAH.
- GAULOISE DORÉE
- MARANS
- BREA
- GOURNAY
- MEUSIENNE
- DRENTSE
- HOUDAN
- PATICORTA
- FRISONAH.
- LAFLÉCHE
- BARNEVELDER
- H. MOÑUDA

N R U O G L A F L E C C H F E V Y M Ñ F E
 B A R N V A E L R A D U Ñ O M H A F G R R
 R Ñ A Y F S T O S I R F V Ñ Y R Ñ A V I R
 E V U S T B A I V M Y E J I A S U E M S O
 D E V N I O R V N E R Y D S V L E Ñ A O D
 H F E A Ñ V M A R A H N V L O U V Y N N S
 A R N R Y U D F B V Y A P I E Ñ F R V A O
 D V I A L Ñ U R Ñ A I Z S D Y V U Ñ F H L
 M E S M E U S I E N N E E Ñ R O E F O V U
 O Ñ U M B E V E F U H D Z F Y G E V N U I T
 Ñ U M R Ñ H F N V O T G O A E F N E R Ñ A G
 U G I A V O C Y R O U S V N F U A S Y A G
 D A L B A U V E C A Ñ I I R A V F Ñ T V B
 H T E A Ñ D E I L Y B S Ñ U E H O U D A N E
 A I F H I H T V E F U A F O V Y Ñ Y A D E I
 F N Y Z O A Ñ O L O A Y J G F E I G Ñ E I
 Ñ A V O P N E U M V Ñ L Y Ñ U V A S U R A
 V I F N U A F I U F R Y S O N A B V I B L U
 A S Y H Ñ U L G B A H N E V E L D E H I U
 M E U S I E N F A T R O C I T A P Ñ A F V

ahora grama



AYACUCHO

ISLAS EN EL ATLÁNTICO SUR

SABILA

TORTUGA MARINA

VERNO DE MAHOMA

SIGNO ZODIACAL

JET ACTOR MARCIAL

ISLA EN INDONESIA

ESCRIBIÓ EL AVE DE LAS MIL VOCES

AGUACATE

ANTEPASADO DEL ELEFANTE

NOTA MUSICAL

RÍO DE FRANCIA

COMUNA FRANCESA

VOCALES DÉBILES

PREFIJO VINO

CABALLERO INGLÉS

RABO

ASÍ SEA

PERSONAJE DE ZORRILLA

ALQUITRÁN

MONEDA ALBANESA

RELATIVO A LANARIZ

CRIN DEL CABALLO

VERBAL

LIDER DE ARGONAUTAS

ALTAR DE MISA

"CORAZÓN ESPINADO"

POEMA DE BARDOS

BROMO

TRIBU

POCIMA

BAHÍA, ENSENADA

DÁDIVA

CAMÉLIDO ANDINO

OPERA DE VERDI

MALLA DE SEDA

HERMANO DE JACOB

SABLES JAPONESES

YUNGAY O HUAYRO

SOLO (INGLÉS)

NIETA DE GOKU

PADRE DE THOR

CULTIVO (INGLÉS)

VOZ DE ALIENTO

PARROQUIANO

EN FAVOR DE

ESPALDA

OTORGA

SINIESTRO

FLOR HERÁLDICA

COLMENA

MATÓ A AQUILES

PUERTA (INGLÉS)

PREFIJO OÍDO

PROFESIÓN DE HOMERO

RESIDENCIA DE APOLO

LA "R"

CRÍA DE ASNO CON YEGUA

CAPITAL DE OMÁN

GARRUCHA

AGUACATE

NINFA CONVERTIDA EN LAUREL

SEGUNDA PERSONA

CUERNO

ANTIOXIDANTE

BEBIDA

HORDAS NAZIS

GENERO MUSICAL

TÉCNICA PICTÓRICA

ENROQUE CORTO

TRIBU DE ISRAEL

DOSIS EN MEDICINA

GÉNERO MUSICAL

HECHO (INGLÉS)

COMIDA (INGLÉS)

PARTE DE UNA MOLÉCULA

HECHO (INGLÉS)

COMIDA (INGLÉS)

ANTIMONIO

ALQUITRÁN

MONEDA ALBANESA

RELATIVO A LANARIZ

ESPALDA

ANTES DE MERIDIANO

BÁRBAROS, GAMBERROS

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

<p>ARIES</p> <p>Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos.</p>	<p>LEO</p> <p>Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Mañana propicia para que confie en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En esta jornada, después de tanto lo-grará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida.</p>
<p>TAURO</p> <p>Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles.</p>



¿Deja la TV? Magaly Medina dice que no está contenta con la sintonía de su programa

Magaly Medina dijo que no se encuentra conforme con los niveles de audiencia que registra Magaly TV, La Firme, el programa que conduce de lunes a viernes por ATV. La periodista señaló que actualmente evalúa hacer algunos ajustes para mejorar la sintonía del espacio dedicado a la cobertura de noticias del espectáculo.

"No estoy contenta porque estamos haciendo mucho esfuerzo y viendo en lo que fallamos. Me cansa un poco porque también el equipo está cansado", manifestó en

una entrevista que recoge Trome.

La conductora indicó que ella y su equipo vienen realizando cambios para intentar revertir la situación. "Eso es lo que estamos haciendo, se trabaja sobre la marcha", explicó. Respecto a su permanencia en ATV, Medina comentó que aún no ha tomado una decisión; sin embargo, confirmó que su contrato con la televisora es hasta fin de año, por lo que evaluará su continuidad más adelante.

Durante la entrevista también se refirió a la situa-

ción actual de la televisión peruana y señaló que la caída de audiencia también afecta a otros programas, lo que ha provocado que varios de ellos salgan del aire o dejen de transmitirse.

Magaly Medina descarta dejar la televisión

Por otro lado, Magaly descartó su retiro definitivo de la televisión, aunque reconoció que desea encontrar un mejor equilibrio entre su trabajo y su vida familiar.

"Yo creo que en la tele tengo un poco... no sé si para rato porque también quiero tiempo para mi vida personal y la televisión es muy absorbente. Me gustaría dedicarle más tiempo a mi pareja, a viajar", explicó.

En ese sentido, dijo que contempla reducir sus compromisos laborales para disponer de más tiempo libre.

"Retirarme por completo, no, pero tratar de dividirme, que en el canal me permitan un poco más de aire", concluyó.

A poco de comenzar el Mundial 2026, Lionel Messi se ha convertido en tema conversación debido a que una especialista en armonización facial compartió el antes y el supuesto después del futbolista argentino dando a entender de que se hizo algunos arreglos estéticos en el rostro. Según ella, tendría un total de seis retoques, que sería en los ojos, nariz, mentón, dientes y más.

"Chicos, no me van a decir que esta nariz es igual a esta... El cambio más llamativo fue el cambio de su mentón", dice la doctora Celeste Nardanone en su video, generando diversos comentarios, incluyendo el de Antonela Rocuzzo, esposa de Lionel Messi.

Al ver el video, Rocuzzo no ocultó su molestia en las redes sociales y respondió al clip:

"¡No pegaste una! Jamás se hizo una cirugía Jajaja y lo de los dientes se llama Invisalign (alineadores transparentes)", escribió, dejando en claro que Lionel Messi no se hizo ningún arreglo.

Tras ello, la doctora le agradeció por haber respondido y

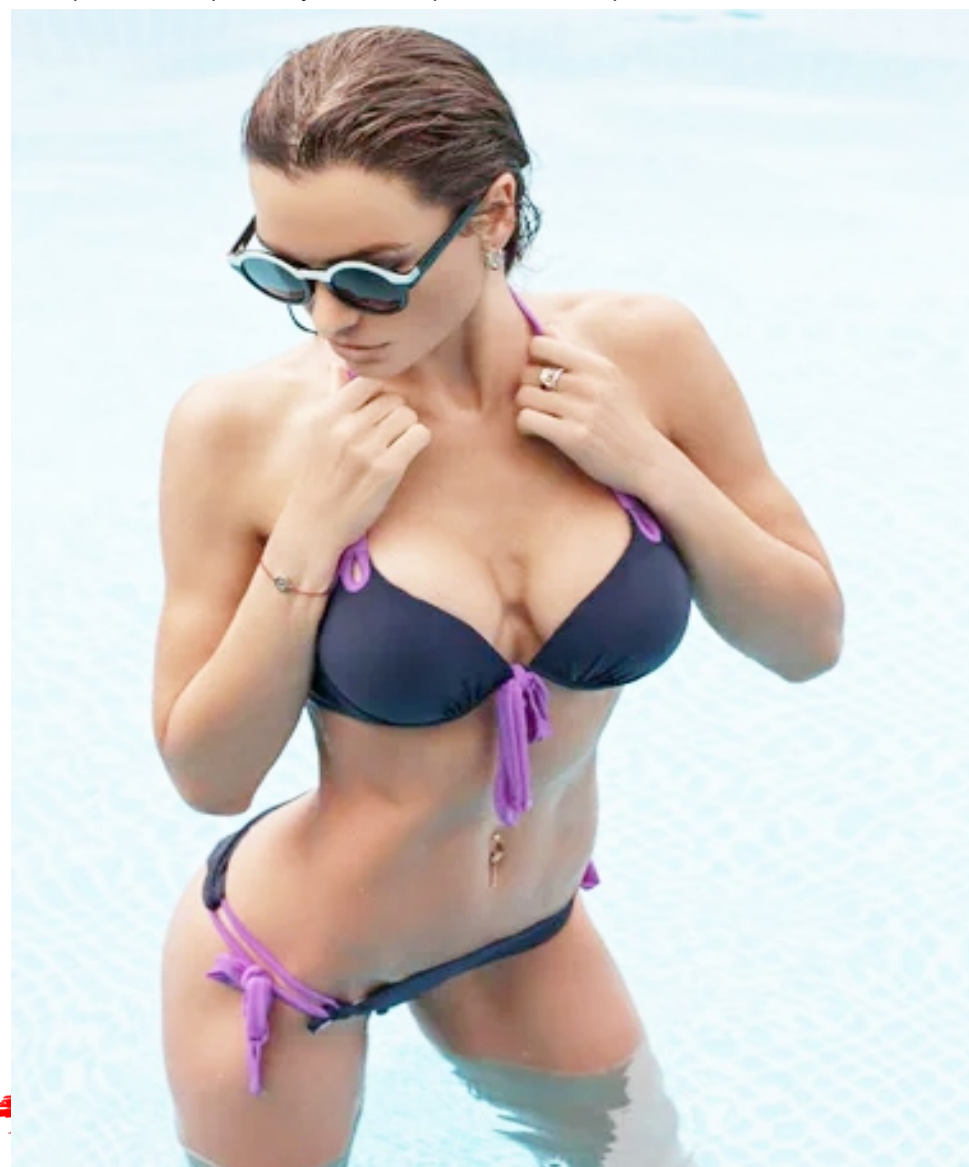
Antonela Rocuzzo responde a doctora que insinuó supuestas cirugías estéticas de Lionel Messi



lejos de pedir disculpas, mencionó que fue para que otras personas puedan realizarse tratamientos estéticos:

"Gracias por comentar mi video. Lo hice con absoluta seriedad y respeto, pensando en el beneficio que les hace a muchas personas saber que

estos tratamientos son posibles y que pueden ayudarles. Hay mucho prejuicio y muchos no quieren contar sus secretos... Lo entiendo, me pasa a diario en el consultorio. Cariños y mi admiración completa".



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169